REF: **Comunica nuevo valor Unidad de Seguro Reajustable de octubre 2025.**

OFICIO CIRCULAR N°1385

09 de septiembre de 2025

A todo el mercado asegurador del segundo grupo

Esta Comisión, en uso de sus facultades, ha fijado en $289,65 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de octubre de 2025.

Firma Electrónica FIRMADO CMF - CHILE

Francisco Cabezón Ferraté
Director General de Regulación Prudencial
Por orden del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero

MVC / MAC